

RESOLUCION No. SC.IJ.DJDL.G.10.

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

15216-2-84

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 05-G-IJ-0001283 del 28 de febrero del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de mayo del 2005, se ordenó la liquidación de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA LUCCIOLA C. LTDA.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil el 17 de diciembre de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de mayo de 1984;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Ab. Mauricio Freire Morán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Elsa Imelda Muentes Cedeño en reemplazo del señor Ab. Mauricio Freire Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA LUCCIOLA C. LTDA. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 16 DIC 2010



**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 26120
T# 54846-10

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 20 DIC 2010



**SRA. ELSA IMELDA MUENTES CEDEÑO
C.C. 090235105-5**

OK

NUMERO DE REPERTORIO: 64.816
FECHA DE REPERTORIO: 21/Dic/2010
HORA DE REPERTORIO:16:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veinticuatro de Diciembre del dos mil diez queda inscrita la Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-10-0008791, dictada el 16 de Diciembre del 2010, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SOCIEDAD INMOBILIARIA LUCCIOLA C. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ELSA IMELDA MUENTES CEDEÑO**, a foja 137.737, Registro Mercantil número 24.515.

ORDEN: 64816



S

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA